

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO DE INSTAGRAM CON ALPINO

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

Librerías Campoamor SL, con CIF B75834986, organiza, en colaboración con Alpino Colores, un sorteo promocional (en adelante, la "Promoción") que se desarrollará exclusivamente a través de la red social Instagram.

La Promoción se realizará a través del perfil oficial de Instagram de Librerías Campoamor @libreriascampoamor, en colaboración con el perfil oficial de Alpino Colores @alpinocolores.

La finalidad de la Promoción es premiar la participación y fidelidad de los seguidores de ambas marcas con motivo de la campaña de Vuelta al Cole.

La Promoción será de ámbito nacional, pudiendo participar personas residentes en España, excepto las Islas Canarias, debido a que no se realizan envíos del premio a dicho territorio.

2. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 17 de agosto de 2026 a las 21:00 horas y finalizará el día 31 de agosto de 2026 a las 10:00 horas.

Todas las participaciones deberán realizarse dentro del periodo comprendido entre ambas fechas y horas. Las participaciones realizadas fuera de dicho plazo no serán tenidas en cuenta.

El ganador será seleccionado y anunciado el mismo día 31 de agosto de 2026, una vez finalizado el periodo de participación.

El anuncio del ganador se realizará única y exclusivamente mediante una Story publicada en el perfil oficial de Instagram de Librerías Campoamor (@libreriascampoamor).

Librerías Campoamor SL no comunicará el resultado del sorteo a través de otros perfiles de Instagram, por lo que se recomienda a los participantes prestar especial atención a posibles perfiles falsos o suplantaciones de identidad.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la Promoción aquellas personas físicas mayores de 18 años que residan en España, con excepción de las Islas Canarias, y que dispongan de una cuenta válida de Instagram.

Para participar será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Dar "Me gusta" al Reel del sorteo publicado en el perfil de Instagram de @libreriascampoamor.
2. Seguir las cuentas de Instagram @libreriascampoamor y @alpinocolores.
3. Mencionar en los comentarios del Reel a las personas que el participante desee.

Cuantas más personas diferentes sean mencionadas en los comentarios, más oportunidades de participación tendrá el usuario en el sorteo, siempre que las menciones sean válidas y cumplan las presentes Bases Legales.

Participación adicional mediante Stories

Además de las participaciones obtenidas mediante las menciones realizadas en los comentarios del Reel, los participantes tendrán la posibilidad de obtener una participación adicional compartiendo el Reel del sorteo en sus Stories de Instagram.

Para que esta participación adicional sea válida:

- El participante deberá compartir el Reel en una Story de su cuenta de Instagram durante el periodo de participación.
- La Story deberá ser visible y permitir comprobar que el Reel ha sido compartido.
- Esta participación adicional será contabilizada manualmente por la organización y se añadirá como una participación más a las obtenidas mediante los comentarios con menciones.
- La organización podrá realizar las comprobaciones necesarias para verificar que la Story ha sido publicada correctamente y dentro del periodo establecido.

La participación adicional por compartir el Reel en Stories dará derecho a una única participación extra por persona, independientemente del número de veces que se comparta el Reel en Stories.

Cada participante deberá utilizar un único perfil de Instagram para participar. La utilización de perfiles falsos, duplicados o creados específicamente con la finalidad de aumentar fraudulentamente las posibilidades de ganar podrá dar lugar a la descalificación.

4. PREMIO

El premio de la Promoción consistirá en los productos que se muestran en el propio reel, según se muestra en el Reel objeto del sorteo.

El premio será entregado únicamente dentro del territorio indicado en las presentes Bases, quedando expresamente excluidas las Islas Canarias por motivos logísticos y de envío.

El premio no podrá ser canjeado por su valor económico, dinero en efectivo ni por otro producto, salvo que por circunstancias excepcionales y ajenas a la organización resulte imposible entregar alguno de los elementos que lo componen.

En caso de que existiera algún problema de disponibilidad de alguno de los productos incluidos en el premio, Librerías Campoamor SL se reserva el derecho de sustituirlo por otro producto de características y valor similares.

El premio será enviado al ganador una vez que este haya facilitado los datos necesarios para gestionar su entrega.

5. ELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GANADOR

Una vez finalizado el periodo de participación, Librerías Campoamor SL procederá a realizar el sorteo de forma aleatoria entre todas las participaciones válidas registradas.

Para la realización del sorteo se utilizará la herramienta o sistema que la organización considere más adecuado en el momento de efectuarlo, teniendo en cuenta las características de la Promoción y el número de participaciones obtenidas.

Una vez seleccionado aleatoriamente un posible ganador, la organización comprobará que dicha participación cumple todos los requisitos establecidos en estas Bases Legales.

En particular, se verificará que el participante:

- Ha dado “Me gusta” al Reel del sorteo.
- Sigue a @libreriascampoamor.
- Sigue a @alpinocolores.
- Ha realizado una participación válida mediante comentario y/o participación adicional mediante Story.
- Cumple el resto de requisitos establecidos en estas Bases Legales.

Si la persona seleccionada no cumple alguno de los requisitos, su participación será considerada inválida y se procederá a realizar una nueva selección aleatoria entre las participaciones que cumplan las condiciones.

El ganador será anunciado el 31 de agosto de 2026 mediante una Story publicada única y exclusivamente en el perfil oficial de Instagram de Librerías Campoamor (@libreriascampoamor).

6. CONTACTO CON EL GANADOR

Una vez anunciado el ganador, este deberá ponerse en contacto con Librerías Campoamor SL mediante mensaje privado a través del perfil oficial @libreriascampoamor, siguiendo las indicaciones facilitadas en la Story de anuncio.

El ganador deberá facilitar los datos necesarios para gestionar el envío del premio dentro del plazo que se indique en dicha comunicación.

En caso de que el ganador no contacte con Librerías Campoamor SL dentro del plazo establecido, no facilite los datos necesarios para la entrega o no cumpla los requisitos de participación, la organización podrá seleccionar un nuevo ganador mediante el mismo procedimiento aleatorio.

Librerías Campoamor SL no se responsabiliza de posibles errores en los datos facilitados por el ganador que impidan la correcta entrega del premio.

7. DESCALIFICACIONES Y PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS

Serán consideradas inválidas y podrán ser eliminadas aquellas participaciones que:

- No cumplan alguno de los requisitos establecidos en estas Bases Legales.
- Se realicen fuera del periodo de participación.
- Procedan de perfiles falsos, fraudulentos o creados con la finalidad de alterar el resultado del sorteo.
- Utilicen sistemas automatizados, bots u otros mecanismos destinados a generar participaciones de manera artificial.
- Intenten manipular el sistema de participación o el resultado del sorteo.
- Incumplan las normas de Instagram.
- Contengan comentarios ofensivos, discriminatorios, injuriosos o que vulneren derechos de terceros.

La organización se reserva el derecho de realizar las comprobaciones que considere oportunas para garantizar el correcto desarrollo de la Promoción.

8. COMENTARIOS Y CONTENIDOS PUBLICADOS

Los participantes serán responsables de los comentarios, menciones y contenidos que publiquen con motivo de su participación.

No se permitirán comentarios o contenidos que sean ofensivos, discriminatorios, injuriosos, ilegales o que puedan vulnerar los derechos fundamentales o los derechos de terceros.

La participación en la Promoción deberá respetar en todo momento las normas, condiciones de uso y reglas comunitarias de Instagram.

Librerías Campoamor SL y Alpino Colores se reservan el derecho de no considerar válidas aquellas participaciones que incumplan estas condiciones.

9. INSTAGRAM

La presente Promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno con Instagram.

Los participantes reconocen que Instagram queda completamente exonerado de cualquier responsabilidad derivada de la organización, gestión y desarrollo de esta Promoción.

Los participantes proporcionarán su información a Librerías Campoamor SL y no a Instagram.

10. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Librerías Campoamor SL no se responsabiliza de aquellas circunstancias ajenas a su control que puedan afectar al correcto desarrollo de la Promoción, incluyendo, entre otras:

- Fallos, interrupciones o incidencias técnicas de Instagram.
- Problemas de conexión a Internet.
- Errores en el funcionamiento de las cuentas de los participantes.
- Pérdidas o retrasos derivados del servicio de transporte.
- Imposibilidad de contactar con el ganador por causas imputables al propio ganador.
- Situaciones de fuerza mayor o caso fortuito.
-

En caso de que existan circunstancias excepcionales, fraude, errores técnicos u otras causas que impidan el desarrollo normal de la Promoción, Librerías Campoamor SL se reserva el derecho de modificar, suspender, cancelar o ampliar la Promoción, siempre que ello resulte necesario para garantizar su correcto desarrollo.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de los datos personales que, en su caso, sean facilitados por el ganador para la gestión y entrega del premio será Librerías Campoamor SL, con CIF B75834986.

Los datos personales que sean facilitados por el ganador serán tratados con la finalidad de gestionar la Promoción, contactar con el ganador y gestionar la entrega del premio.

Los datos no serán utilizados para finalidades comerciales adicionales salvo que el interesado haya prestado el consentimiento correspondiente o exista otra base jurídica que lo permita.

El ganador podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad en los términos establecidos por la normativa aplicable, dirigiéndose a Librerías Campoamor SL a través de los canales habilitados por la empresa.

Asimismo, el interesado podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente si considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a la normativa vigente.

12. MODIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Librerías Campoamor SL se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes Bases Legales siempre que exista una causa justificada y que dicha modificación no perjudique los derechos de los participantes.

La participación en la Promoción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales.

Asimismo, la participación implica la aceptación de las normas y condiciones de uso de Instagram.

13. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes Bases Legales se regirán por la legislación española.

Para cualquier controversia que pudiera surgir en relación con la interpretación, aplicación o cumplimiento de estas Bases Legales, serán de aplicación los Juzgados y Tribunales que resulten competentes de conformidad con la legislación vigente.

Fdo:

LIBRERÍAS CAMPOAMOR, S.L.
B-75834986
Telf. 985 875 784
C/ Belarmino Tomás, 1
33930 La Felguera (Langreo - Asturias)

Fecha 17 de agosto 2026